



MENDOZA, **11 MAY 2017**

VISTO:

La NOTA-CUY:7896/2017, en el que la Secretaría de Graduados informa que ha organizado la "BOLSA DE TRABAJO", y

CONSIDERANDO:

Que dicha iniciativa se compone en un primer paso con un ciclo de charlas denominadas "Inicio en la Vida Profesional" y en segunda instancia la vinculación de los egresados de esta Facultad con distintas Instituciones Públicas y Privadas y las respectivas Áreas de incumbencia

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 28 de marzo de 2017 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar puesta en marcha de la "BOLSA DE TRABAJO", organizada por la Secretaría de Graduados y cuyos objetivos y fundamento constan en ANEXO I que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION Nº **039**

F.O.
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Od. Gabriela Emilia SASTRON
SECRETARIA DE GRADUADOS


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 039/2017-CD)

BOLSA DE TRABAJO

La bolsa de trabajo tiene como finalidad facilitar e impulsar a los egresados en la inserción laboral, en el marco de una facultad comprometida con sus graduados y la comunidad.

Tiene el propósito de estimular la confianza, participación y bienestar de nuestros egresados.

Promover y fortalecer el día a día de la institución desde la participación de cada uno de sus miembros.

Objetivos específicos:

- Vincular a los egresados y a la comunidad odontológica en distintas instituciones.
- Brindar a las instituciones perfiles para cubrir sus necesidades de talento humano
- Motivar a los egresados en la participación en los procesos de selección.
- Establecer convenios con hospitales, clínicas, obras sociales para que tengan a nuestros egresados como primera opción en los procesos de selección.
- Generar vínculos entre la Facultad y el egresado.
- Integrar recursos humanos a las diferentes instituciones provocando una mayor presencia de nuestra Facultad en distintas instituciones.

Las actividades que se llevarán a cabo en esta área son:

- Creación de un espacio virtual para registrar las necesidades de los graduados y los pedidos laborales de las instituciones.
- Creación del registro de pedidos laborales
- Capacitar a los egresados en las distintas especialidades en un trabajo vinculado con las secretarías de Posgrado y Ciencia y Técnica.
- Difusión del área en página Web, email, Facebook y WhatsApp.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Od. Gabriela Emilia SASTRON
SECRETARIA DE GRADUADOS


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA